



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 13 de octubre del 2021

Señorita

Ing. LIZ GIOVANNA LLACTACONDOR DE LA CRUZ
DIRECTORA DE LA ORAA – UNAC

Presente.-

Con fecha trece de octubre del dos mil veintiuno, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 264-2021-CF-FIARN

Visto, el Oficio N° 109-2021-DEP/FIARN de fecha 07 de octubre del 2021, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional, remite tres (03) expedientes de adecuación curricular con su respectivo dictamen.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N°440-2019-CU de fecha 11 de noviembre del 2019, se aprobó la actualización del Plan de Estudios de la **Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales** de la Universidad Nacional del Callao;

Que, con Resolución N°003-2019-CF-FIARN de fecha 07 de enero del 2019, se aprobó la actualización de la Tabla de Convalidaciones y Compensaciones de las asignaturas de la Malla 1998 con la Malla 2016 y la actualización de la Tabla de Convalidaciones de la Malla 1998 con la Malla Preliminar 2016 y la Malla Preliminar 2016 con la Malla 2016, el cual fue modificada con Resolución N° 011-2020-D-FIARN de fecha 14 de enero del 2020 y ratificada con Resolución N° 012-2020-CF-FIARN del 23/09/2020;

Que, el Plan de Estudios 2016 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales se implementó a partir del Semestre Académico 2016-A;

Que, existen estudiantes que llevan asignaturas pertenecientes al Plan de Estudios 2016 pero que egresarán con el Plan de Estudios 1998, por lo que es necesario convalidar esas asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998;

Que, así mismo, existen alumnos que a la fecha no han aprobado los cursos correspondientes a su Plan de Estudios 1998, pero que solo pueden egresar con el Plan de Estudios 2016, por lo que deberán adecuarse a este último;

Que, con DICTAMEN N° 153-2021-CDEP/FIARN de fecha 01 de octubre del 2021, el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, propone aprobar el expediente del estudiante **MAMANI FERNANDEZ, WILDER CRISTIAN con código N° 1329520304**, reconociéndole la adecuación curricular de (89) créditos de (26) asignaturas del Plan de Estudios 1998 al Plan de Estudios 2016 y la adecuación curricular de (04) créditos de (01) asignaturas del Plan de Estudios Preliminar 2016A al Plan de Estudios 2016, indicado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación;

Estando a lo glosado y acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del 13 de octubre del 2021, y en uso de las facultades que confiere el Art. 180 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



RESUELVE:

- 1°.- **APROBAR** la **ADECUACIÓN CURRICULAR** del estudiante **MAMANI FERNANDEZ, WILDER CRISTIAN con código N° 1329520304**, reconociéndole la adecuación curricular de (89) créditos de (26) asignaturas del Plan de Estudios 1998 al Plan de Estudios 2016 y la adecuación curricular de (04) créditos de (01) asignaturas del Plan de Estudios Preliminar 2016A al Plan de Estudios 2016, indicado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, según el cuadro de adecuación curricular que se adjunta.
- 2°.- Transcribir la presente Resolución a la Oficina de Registros y Archivos Académicos, Dirección de Escuela Profesional de la FIARN, interesados, Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese.

Fdo. **MsC. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales


ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN
Secretario Académico

Cc: DEP/FIARN, Interesados, Archivo.

ESTUDIANTES: MAMANI FERNÁNDEZ, WILDER CRISTIAN

ADECUACIÓN CURRICULAR

CURRICULA 1998							CURRÍCULA 2016						CONDICIÓN
N°	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter	CONVALIDACIÓN / COMPENSACIÓN
01	CH101	MATEMATICA I	11	4	I	O	EG105	MATEMATICA I	11	4	I	O	CONVALIDACIÓN
02	CH103	MATEMATICA BASICA	12	4	I	O	EG103	MATEMATICA BASICA	12	4	I	O	CONVALIDACIÓN
03	CH105	FISICOQUIMICA I	11	4	I	O	EG101	QUIMICA GENERAL	11	4	I	O	CONVALIDACIÓN
04	CH107	BIOLOGIA GENERAL	12	3	I	O	EG107	BIOLOGIA GENERAL	12	3	I	O	CONVALIDACIÓN
05	CH111	METODICA DE LA COMUNICACIÓN	18	3	I	O	EG109	COMUNICACIÓN, APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN	18	3	I	O	CONVALIDACIÓN
06	CH109	GEOSISTEMA	14	3	I	O	EE111	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AMBIENTAL	14	3	I	O	COMPENSACIÓN
07	IA311	DIBUJO Y DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA	19	3	V	O	EE108	DIBUJO Y DISEÑO APLICADO A LA IA	19	3	II	O	CONVALIDACIÓN
08	RN211	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES	11	3	III	O	EE112	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RR.NN.	11	3	II	O	CONVALIDACIÓN
09	CH205	QUÍMICA ORGÁNICA	14	4	III	O	EG102	QUÍMICA ORGÁNICA	14	4	II	O	CONVALIDACIÓN
10	CH110	FISICA I	12	4	II	O	EG104	FISICA I	12	4	II	O	CONVALIDACIÓN
11	CH102	MATEMATICA II	11	4	II	O	EG106	MATEMATICA II	11	4	II	O	CONVALIDACIÓN
12	CH112	CONSTITUCIÓN, DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	14	3	II	O	EG110	CONSTITUCION Y DESARROLLO NACIONAL	14	3	II	O	CONVALIDACIÓN
13	CH207	ESTADISTICA DESCRIPTIVA Y PROBABILIDADES	11	3	III	O	EE207	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	11	3	III	O	CONVALIDACIÓN
14	CH206	BIOQUÍMICA	13	4	IV	O	EE211	BIOQUÍMICA	13	4	III	O	CONVALIDACIÓN
15	CH203	FÍSICA II	11	4	III	O	EG203	FÍSICA II	11	4	III	O	CONVALIDACIÓN
16	IA209	GEOLOGÍA Y TOPOGRAFÍA	12	3	III	O	EE210	GEOLOGÍA APLICADA A LA IA	12	3	IV	O	CONVALIDACIÓN
17	CH204	FÍSICA III	11	4	IV	O	EG204	FÍSICA III	11	4	IV	O	CONVALIDACIÓN
18	RN208	ECOLOGÍA GENERAL	12	3	IV	O	EG212	ECOLOGÍA GENERAL	12	3	IV	O	CONVALIDACIÓN

19	RN212	GEOMORFOLOGÍA DEL PERÚ	12	3	V	O	EE309	GEOMORFOLOGÍA APLICADA A LA IA	12	3	V	O	CONVALIDACIÓN	
20	CH301	ESTADÍSTICA APLICADA	11	3	V	O	EE311	ESTADÍSTICA APLICADA A LA IA	11	3	V	O	CONVALIDACIÓN	
21	CH210	SOCIOLOGÍA AMBIENTAL	13	3	IV	O	EE310	SOCIOLOGÍA AMBIENTAL	13	3	VL	O	CONVALIDACIÓN	
22	RN106	FISIOLOGÍA GENERAL	12	3	II	O	EE404	TOXICOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	12	4	VIII	O	COMPENSACIÓN	
23	CH104	QUÍMICA INORGÁNICA	14	4	II	O	EL412	TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	14	3	VIII	E	COMPENSACIÓN	
24	RN413	AGROFORESTERIA Y SILVICULTURA (E)	12	3	VII	E	EL414	AGROFORESTERIA Y AGROECOLOGÍA	12	3	VIII	E	CONVALIDACIÓN	
25	CH506	AUDITORIA AMBIENTAL	11	3	X	O	EE508	FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA AMBIENTAL	11	3	X	O	CONVALIDACIÓN	
26	RN502	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	11	4	X	O	EE510	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	11	4	X	O	CONVALIDACIÓN	
CURRÍCULA PRELIMINAR 2016A							CURRÍCULA 2016							
01	EE201	MATEMÁTICA III	11	4	III	O	EG205	MATEMÁTICA III	11	4	III	O	CONVALIDACIÓN	
TOTAL CRÉDITOS: 93							TOTAL CRÉDITOS ADECUADOS: 93							


V. B.

COMISIÓN DE CURRÍCULA Y CONVALIDACIONES